



**RESOLUCIÓN DE 15 DE JUNIO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR DERIVADAS DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO EN 2021, DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CONVOCADO POR LA ORDEN EDU/395/2021, DE 6 DE ABRIL.**

La Orden EDU/395/2021, de 6 de abril, convocó el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

El apartado decimotercero.5, establece que las Direcciones Provinciales de Educación publicarán las resoluciones por las que se aprueben las listas provisionales de los aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro por las correspondientes comisiones de selección.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado decimotercero, puntos 5 y 6 de la citada Orden,

**RESUELVO**

**Primero.- Relaciones provisionales de aspirantes.**

Aprobar las listas provisionales de los aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro, por las correspondientes comisiones de selección y ordenados de acuerdo con la puntuación final asignada, que se adjunta como anexo I.

Aceptar la solicitud de desistimiento de la aspirante al CEIP Neveros de Candelario (Salamanca).

**Segundo.- Alegaciones.**

Los aspirantes podrán realizar las alegaciones que estimen oportunas a la puntuación obtenida, cumplimentando y presentando electrónicamente el Documento 4, disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León <http://www.educa.jcyl.es>

El plazo de presentación será desde el día siguiente a la publicación de la presentes Resolución, hasta el día 18 de junio de 2021.

**Tercero.- Publicación y publicidad.**

De conformidad con el apartado deccimotercero.5 de la citada Orden EDU/395/2021, de 6 de abril, ordenar la publicación de la presente resolución y sus anexos, en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León <http://www.educa.jcyl.es>

EL DIRECTOR PROVINCIAL,  
(firmado en el original)

Fdo.: Ángel Miguel Morín Ramos.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCION PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP SIERRA DE FRANCIA

LOCALIDAD: LA ALBERCA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACION TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5			4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	
GONZALEZ GARCIA, LAURA					0,00							0,00	1,00		0,60	1,60																		0,00	6,09	7,69

SUBSANACION: Aportar certificado de coordinación de seminario alegado en el apartado 2.4

La Alberca, 12 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,  
**GONZALEZ CALZADA**  
DOMINGO - 07824326W

Domingo González Calzada

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,  
**RODRÍGUEZ FERRERO**  
GONZALO - 07832935D

Gonzalo Rodríguez Ferrero

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **CEIP FILIBERTO VILLALOBOS**

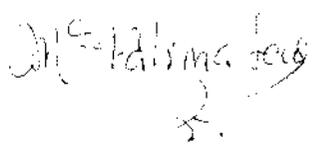
LOCALIDAD: **BABILAFUENTE**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10)	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5		4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser)	
CORTES GARRIDO, EVA M <sup>a</sup>	2,10				<b>2,10</b>		2,85				3,00	<b>5,85</b>	1,00		0,84	<b>1,84</b>																	0,90	<b>1,10</b>	9,00	<b>19,89</b>

BABILAFUENTE, 12 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP ARMUÑA

LOCALIDAD: PEDROSILLO EL RALO

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1			4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	
LOSADA SORIA, AGUEDA	0,70				0,70	4,20		2,00			3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																		0,00	9,58	18,28

PEDROSILLO EL RALO (SALAMANCA), 13 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

FDO. CARLOS POLO MELLADO

FDO. SATURNINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP BEATRIZ GALINDO**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1			4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	
GARCIA MARTIN, M DEL CARMEN		0,75			<b>0,75</b>		1,80		0,20		3,00	<b>5,00</b>	1,00		1,00	<b>2,00</b>									0,20								1,00	<b>1,20</b>	8,95	17,90

Salamanca, 13 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D.Manuel Tostado González

D.Pablo Liorente García

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 8,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
HERNANDEZ GONZALEZ, ENCARNACION	3,15				<b>3,15</b>		1,95				3,00	<b>4,95</b>	1,00		1,00	<b>2,00</b>																	0,25	<b>0,25</b>	7,36	<b>17,73</b>

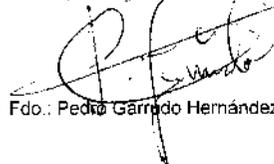
Salamanca, 12 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Carlos Iglesias Alonso



Fdo.: Pedro Garrido Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

ANEXO I

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP JOSE HERRERO**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 5,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)															APARTADO 5 (máximo 10)	PUNTUACIÓN TOTAL				
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4		4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser)	
BERMUDEZ RODRIGUEZ, ANGEL LUIS	4,90				<b>4,90</b>		3,90					<b>3,90</b>	1,00		1,00	<b>2,00</b>																		<b>0,00</b>	8,66	<b>19,46</b>

Salamanca, 13 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Carlos Iglesias Alonso

Fdo.: Pedro Garrudo Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **CEIP JUAN JAEN**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)												APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4		4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
ARGÜELLO ARGUELLO, JESUS	5,11				<b>5,11</b>		1,95		1,00		3,00	<b>5,95</b>	1,00		1,00	<b>2,00</b>					0,50												0,30	<b>0,80</b>	5,50	19,36

Salamanca, a 12 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

M<sup>a</sup> del Rosario Asensio Cuesta

M. Lourdes Correa Colmenar

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP NTRA SRA DE LA ASUNCION**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)			
RODRIGUEZ HERNANDEZ, ROSA ANA					<b>0,00</b>		0,45		0,10			<b>0,55</b>	1,00		1,00	<b>2,00</b>					0,50	0,40											0,50			<b>1,40</b>	8,98	<b>12,93</b>

Salamanca, 12 de Mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D.Manuel Tostado González

D.Pablo Llorente García

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP RUFINO BLANCO

LOCALIDAD: SALAMANCA

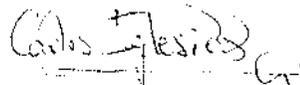
ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										TOTAL (máximo 10 puntos)	PUNTAJÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5			4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
CARRIL GIL, FELIX					0,00		0,75		0,10			0,85	1,00		1,00	2,00																	1,00	1,00	7,62	11,47

SUBSANACION: Aportar certificado de coordinador de ciclos de los cursos 2010/2011 y 2012/2013 con constancia del número de unidades del centro

Salamanca, 13 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Carlos Iglesias Alonso

Fdo.: Pedro Garrudo Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP VILLAR Y MACIAS

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser)	
CABEZAS MARTINEZ, CÁNDIDO	1,05				1,05	1,50					3,00	4,50	1,00		1,00	2,00																		0,00	7,08	14,63

Salamanca, 13 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

M<sup>a</sup> Rosario Asensio Cuesta

M<sup>a</sup> Lourdes Correa Colmenar

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEIP CARMEN MARTIN GAITE

LOCALIDAD: SANTA MARTA DE TORMES

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
PEREZ MELLADO, Mª ELENA	3,50				3,50	2,25		0,10				2,35	1,00		1,00	2,00								0,20								1,40	1,60	9,675	19,125

Santa Marta de Tormes, 12 mayo de 2021

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

*Mª del Carmen Duque Amaro*

Fdo.: Mª del Carmen Duque Amaro

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

*Mª Adela Martín Arriba*

Fdo.: Mª Adela Martín Arriba

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CRA LOS CARRASCALES**

LOCALIDAD: **MATILLA DE LOS CAÑOS**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5			4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	
ALCAZAR GUILLEN, FRANCISCA					0,00		0,00		0,20		3,00	4,10	1,00	0,10	1,00	2,10																		0,00	9,20	15,49

Matilla de los Caños, 12 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

**GONZALEZ CALZADA**

**DOMINGO - 07824326W**

Domingo González Calzada

Firmado digitalmente por GONZALEZ CALZADA DOMINGO - 07824326W  
Nombre de la construcción (CNI): C=ES, serialNumber=IDCES-07824326W,  
givenName=GONZALEZ, sn=GONZALEZ CALZADA, cn=GONZALEZ  
CALZADA DOMINGO - 07824326W  
r=1, c=2021.05.19 11:18:30 +02'00'

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

**GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA LAURA (AUTENTICACIÓN)**

Mª Laura Gómez Rodríguez

Firmado digitalmente por GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA LAURA (AUTENTICACIÓN)  
Fecha: 2021.05.19 11:57:25 +02'00'

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

<b>SALAMANCA</b>
------------------

 CENTRO: 

<b>CRA EL ALTOZANO</b>
------------------------

 LOCALIDAD: 

<b>SEQUERÓS</b>
-----------------

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 6 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL						
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3			4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	
GONZALEZ GARCIA, LAURA (1)					0,00							0,00	1,00		0,80	1,80																		0,00	6,05	7,85
RAMOS MARTIN, CRISTINA					0,00				0,10		3,00	3,10	1,00		0,10	1,10						0,40			0,20	0,10							0,25	0,96	6,86	12,01
RODRIGUEZ HERNANDEZ, Mª CRISTINA (2)					0,00				0,20		3,00	3,20	1,00		0,42	1,42					0,50											0,30	0,80	8,12	13,54	

**SUBSANACION:**

- (1) Aportar certificado de coordinación de seminario alegado en el apartado 2.4  
 (2) Aportar Título Superior de Música, certificación supletoria en vigor o justificante de pago de tasas para su expedición

Sequeros, 14 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

  
 Domingo González Calzada

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

  
 Mª Juana Egidio Vicente

**DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.**



ANEXO I

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el resuelvo decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: IES RAMON OLLEROS GREGORIO

LOCALIDAD: BEJAR

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2			4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	
BALLESTEROS HERRAEZ, ANGEL		5,50			6,50		3,15		1,40		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																		0,00	7,93	21,43

Béjar, 13 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Avelino Jiménez Cruz

EL SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Juan Francisco García Sánchez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**ANEXO I**

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

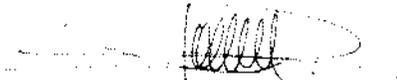
**SALAMANCA**

CENTRO: **IES TIERRAS DE ABADENGO**

LOCALIDAD: **LUMBRALES**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 4,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (máximo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1			4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	
GARCIA TRIGO, BERNARDO	0,35	9,25			8,00		3,45		0,50		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00		0,20															0,25	0,45	6,95	22,80

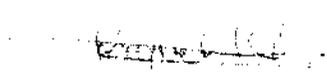
EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Joan Miquel Sala Sivera

Lumbrals, 13 de mayo de 2021

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Raquel Rodríguez Rodríguez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **IES FRAY LUIS DE LEON**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 8,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1			4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	
CAMPO GONZÁLEZ, M <sup>a</sup> DEL ROSARIO DEL		3,50			3,60		6,00		1,20		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																		0,00	8,79	20,29
MARTÍN FERNÁNDEZ, MANUEL			0,20		0,20		1,50		1,00		2,50	1,00	0,15	1,00	2,15						0,50										0,30	0,90	0,86	--		

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Del Rosario Asensio Cuesta

Salamanca, a 13 de mayo de 2021

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D. Juan Luis Sánchez Testera

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: IES VENANCIO BLANCO

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5		4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
MARTIN FERNANDEZ, MANUEL			0,20		<b>0,20</b>	1,50		1,00				<b>2,50</b>	1,00	0,15	1,00	<b>2,15</b>					0,50												0,30	<b>0,90</b>	5,08	10,83
SEOANE PARDO, ANTONIO MIGUEL					<b>0,00</b>	2,70		1,00		3,00		<b>6,00</b>	1,00	1,00	1,00	<b>3,00</b>	0,10		0,60											0,20	1,00		<b>1,90</b>	8,98	19,88	

Salamanca, 15 de junio de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D. Manuel Tostado González

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D. Juan Francisco García Sánchez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **CEPA FEDERICO GARCIA LORCA**

LOCALIDAD: **ALBA DE TORMES**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(máximo 8 puntos para el seleccionado)	
SANÓHEZ GASCON, ANA BELEN		0,25			0,25					0,20		0,20	1,00		1,00	2,00		0,20																0,60	8,50	11,55

Alba de Tormes, 13 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado digitalmente por GARCIA RODRIGUEZ

FRANCISCO MIGUEL - 07855667V

Fecha: 2021.05.17 13:33:02 +02'00'

Fdo. Francisco Miguel García Rodríguez

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Mª del Carmen López Sanz.

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **CEPA JOSE TOMAS DE MAZARRASA**

LOCALIDAD: **CIUDAD RODRIGO**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 5,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 6 puntos para ser seleccionado)	
SANCHEZ AGUDO, ANA ISABEL		0,50			<b>0,50</b>		1,80		0,20		3,00	<b>5,00</b>	1,00		1,00	<b>2,00</b>								0,30										0,40	8,78	<b>16,68</b>

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Simón Pinto Díez

Ciudad Rodrigo, 14 de mayo de 2021

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Ernesto Martín Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CEPA NICOLAS MARTIN SOSA

LOCALIDAD: VITIGUDINO

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL											
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL				
ALVAREZ PRADO, MARIO					0,00						3,00	3,00	1,00		0,72	1,72									0,20	0,10							0,30			0,60	7,88	13,20

Vitigudino, 14 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Joan Miquel Sala Sivera

Mª Angeles Gudino Gallego

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

**LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

ORDEN EDU/395/2021, de 6 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2021, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

**SALAMANCA**

CENTRO: **EA SUPERIOR DE CRBC**

LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos) (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1			4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	
RABANILLO HERRERO, MARIO					0,00				0,20		3,00	3,20	0,80			0,80																		0,00	8,05	12,05

SUBSANACION: Aportar el certificado de nivel C1 de inglés alegado en el apartado 4.3.5.

SALAMANCA, 12 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

FDO. CARLOS POLO MELLADO

FDO. LUIS JAVIER APARICIO AMADOR

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.